

de posesión y de mantenernos en el país que nos vió nacer, contra la oposición de los invasores; así, nuestro caso es el más extraordinario y complicado». «Tengamos presente —agrega— que nuestro pueblo no es el europeo, ni el americano del Norte; que más bien es un compuesto de Africa y América que una emanación de la Europa, pues que hasta la España misma deja de ser europea por su sangre africana (árabe), por sus instituciones, por su carácter».

El Libertador propone formas políticas nuevas, adecuadas a un continente original por su territorio, su raza y su historia. Defiende la autoridad tutelar. «Los Estados americanos han menester de los cuidados de gobiernos paternales que curen las llagas y las heridas del despotismo y de la guerra». Execra el federalismo y la división del poder ejecutivo. «ABANDONEMOS LAS FORMAS FEDERALES, que no nos convienen —decía—. Semejante forma social es una anarquía regularizada, o más bien, la ley que prescribe implícitamente la obligación de disociarse y arruinar al Estado con todos sus in-

dividuos del poder su presidencia suficiente luctes anex

Da al lítica: «E se requ nacional inclinaci capitale y limita gre de n mezclén titución cémoslo mentar de Euro para qu sus arte un gob gratuita peos y todo el ilustrad cánicos que el prosper